

Extraordinario Jueves 18 de febrero de 1701

En la Muy Noble y muy Real Ciudad de Murcia  
 y Sala de las Casas de la Corte de ella Jueves diez y ocho de febrero  
 de mil Setecientos, y quatroenta con muy M<sup>ras</sup> Señores Don  
 se juntaron a celebrar Cavildo Extraordinario; Es de avera  
 Antonio de Heredia Baran Cau. del Orden de Santiago y  
 Justicia mayor de la dicha Ciudad, Don Joseph Gomez de la Calle  
 Don Alphonso de Armas, Don Joseph Nicolas de Comoro y Don  
 Juan Leon de Córdova  
 Don Juan Leon de Córdova Comisario de Cavallo de nueve  
 diez quenta, como por Don Bernardo Cuzco factor de los pcos de  
 España que se halla en esta Ciudad se le ha participado, que con  
 las rebactas, que han sobrevenido, en este presente mes, se han podido  
 llenar todos los pcos, excepto el del collado; Y que el parto de su  
 resolución, y mporaria hasta oncemil ii. a corta diferencia, además  
 de los oncemil que estan librados, pide se le subministren  
 satisfacer a los peones, y demas que ha sido necesario; Y así lo hace  
 presente a la Ciudad para que en esta ynteligencia se le facilite  
 la entrega de dha cantidad: Y habiendolo oydo dio las gracias,  
 a E. J. Juan G. su celo, y acuerdo, y lo ejecuto mas pronto, y Don  
 Juan Hernandez su Depositario de propios se entreguen al refer.  
 Don Bernardo los expresados oncemil ix. despachandose para  
 ello librandose formas, Y en su defecto de no haver Caudales en dha bolsa  
 se suplan de el Caudal de propios de la pnia de Simon de Córdova su  
 Adm. quien lo enureque a dho Depo para el fin referido con  
 testim. de acuerdo y recibo, con la obligacion de reintegrarlos de  
 productos de dho Cavallo de nueve, quedando a cargo de dho factor  
 de guerra de su distribución

Curiosos de  
niebe

Don Antonio de  
Heredia Baran

Arrebol

Juan Lopez Baran

Don Joseph Lopez

